



I. DATOS GENERALES

Departamento: INGLÉS

Año Académico: 2019

Carrera: TRADUCTORADOBILINGÜE INGLÉS-ESPAÑOL

Espacio Curricular: TALLER DE INTERPRETACIÓN

Área a la que pertenece: APLICACIONES

Año en que se cursa: CUARTO AÑO

Régimen: CUATRIMESTRAL(Segundo Cuatrimestre)

Carácter: OBLIGATORIO

Carga horaria total: 40 hs cátedra(Aval académico para 10 h virtuales).

Carga horaria semanal: 3 hs semanales

Espacio curricular correlativo:FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN, materia que deberá haber sido cursada y regularizada o promocionada para poder cursar el Taller.

Equipo de cátedra:

Prof. Titular: T.P. Esp. Edith Lea Martin.

II. FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN

La materia busca brindar una aproximación práctica a las técnicas de interpretación que el Trad. Públ. utiliza (traducción a la vista e interpretación bilateral o comunitaria), en respuesta al perfil profesional del traductor público que en ocasiones debe actuar como intérprete.

Esta tarea sólo puede lograrse a partir de la integración de saberes lingüísticos y extralingüísticos, por lo que es de suma importancia articular la materia con los conocimientos que los alumnos tienen de gramática, fonética y lengua (tanto de la lengua inglesa como de la española), así como también con sus conocimientos culturales y del mundo en general.



Facultad de MV Filosofia y Letras

III. OBJETIVOS:

Objetivos generales:

Queel alumno incorpore la información teórica y la práctica básica sobre la capacitación y elentrenamiento del Intérprete.

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- ❖ Identificar la importancia de los aspectos lingüísticos y extralingüísticos en la interpretación para así:
 - Comprender el acto de comunicación y su finalidad.
 - ➤ Identificar el tipo de discurso utilizado por el disertante: narrativo, descriptivo, informativo, persuasivo, etc.
 - ➢ Potenciar su comprensión de la lengua inglesa y de la lengua española (dominio de registros, giros idiomáticos, diferenciación de acentos, dialectos, jergas, etc.).
 - Disociar las dos lenguas en contacto sin interferencias; potenciar su manejo de ambas lenguas.
 - Iniciarse en la reformulación del mensaje en las dos lenguas a partir de: la identificación de registros; la claridad, precisión, fluidez y economía de su producción oral y el correcto uso de la gramática;
 - ➤ Identificar los roles de los actores participantes en el acto de la comunicación: Emisor — Receptor — Intérprete.
 - > Consolidar su formación interdisciplinar de manera de iniciarse en forma aceptable en la tarea interpretativa como proceso de comunicación oral.
 - > Estar al tanto de los temas de actualidad y ampliar su conocimiento de campos temáticos variados.





- Desarrollar su habilidad de comprender y reproducir textos grabados/leídos en forma global y/ o detallada del inglés al castellano y del castellano al inglés.
- Identificar el proceso de la interpretación como una serie de esfuerzos mentales (Escuchar/Leer-Procesar-Producir), para así:
 - > Desarrollar su escucha del sentido, es decir, la percepción y el análisis de la información, así como la lectura comprensiva.
 - Iniciarse en el desarrollo de la expresión oral del pensamiento: capacidad de improvisación, sacrificio del detalle, capacidad para retomar y seguir el hilo argumental.
 - Desarrollar su capacidad de memoria y concentración, análisis y síntesis.
 - > Iniciarse en la oratoria.
 - Iniciarse en el manejo del lenguaje gestual.
- Conocer y hacer uso de los elementos disponibles para la preparación de interpretaciones:
 - > Optimizar sus habilidades para documentarse.
 - Iniciarse en la preparación temática y terminológica: armado de glosarios en Excel.
 - Optimizar su uso crítico y racional de los diccionarios monolingües y bilingües, y de otras fuentes de documentación.
 - Acceder a los variados recursos tecnológicos a los fines de la escucha y de la práctica de la interpretación: videos de youtube, programas y accesorios para grabar sonido de voz, etc.
 - Incrementar su conocimiento del mundo y la cultura de las lenguas inglesa y española.
 - Estar al tanto de los temas de actualidad y ampliar su conocimiento de campos temáticos variados;





- Lograr que el alumno adquiera una noción básica de las técnicas utilizadas en las siguientes modalidades de la Interpretación:
 - > Interpretación a primera vista.
 - > Interpretación bilateral.
- Grabarse, escucharse y realizar autocorrección.
- Observar con espíritu crítico otras interpretaciones.
- Cambiar del modo escrito al modo oral o viceversa en los modos de traducción a la vista y toma de notas.
- Iniciarse en el análisis y la concatenación de la información, la toma de notas y el trabajo de la memoria en interpretación bilateral.
- Entrenarse en la toma de decisiones criteriosas, constante e instantánea.
- Potenciar sus habilidades de tipo psicosociales que lo hagan competente en el manejo de las relaciones con sus clientes.
- Optimizar su espíritu crítico y profundizar el compromiso ético con sus decisiones, con sus pares, con sus clientes y con la sociedad.

IV. CONTENIDOS

UNIDAD 1: CRITERIOS DE CALIDAD EN INTERPRETACIÓN

Prestación: aspectos lingüísticos, mensaje, producto acústico, ritmo, seguridad/inseguridad. Control de la situación: coherencia, silencios, llevar el hilo, etc. Conocimientos específicos: nombres propios, terminología, otros. Conocimientos generales: cultura general, comprensión, uso de la lengua, otros. Competencia traductora: fidelidad, cifras, calcos, omisiones, otros. Grilla de Anne Schjoldager.

UNIDAD 2: MODELO DE LOS ESFUERZOS

Los esfuerzos de escucha/lectura y análisis, de producción y de memoria. Aplicación del modelo funcional explicativo de los esfuerzos a los distintos modos de interpretación: interpretación a la vista e interpretación semiconsecutiva. Estrategias y tácticas interpretativas. Análisis de errores.





UNIDAD 3: TRADUCCIÓN A LA VISTA

Traducción a la vista: principios y prácticas. Hacia un modelo de memoria y atención en traducción a la vista.

UNIDAD 4: INTERPRETACIÓN SEMICONSECUTIVA

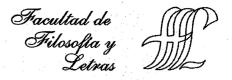
Problemas y estrategias en la interpretación semiconsecutiva. Los principios básicos de la interpretación semiconsecutiva: comprensión, memoria y mnemotécnicas, reformulación del mensaje. Toma y lectura de notas.

METODOLOGÍA

La metodología será de carácter participativo y estará centrada en la actividad del alumno. Se fomentará el trabajo individual y entre pares en el laboratorio de idiomas. Algunas de las técnicas de enseñanza-aprendizaje que se utilizarán son las siguientes:

- Exposición oral a cargo de la profesora o del adscripto, si lo hubiera.
- Exposición oral a cargo de los alumnos (individual y grupal).
- Ejercicios de identificación de mensajes representativos de diferentes campos temáticos.
- Ejercicios de identificación del tipo de discurso utilizado por el disertante.
- Resolución supervisada de problemas de interpretación (individual y grupal).
- Ejercicios de memoria, concentración, agilidad mental, análisis y síntesis.
- Ejercicios de comprensión y reproducción de textos grabados en forma global y/ o detallada del inglés al castellano y del castellano al inglés.
- Ejercicios de expresión oral del pensamiento.
- Ejercicios de anticipación semántica y sintáctica.
- Ejercicios de grabación y escucha propias.
- Ejercicios de cambio de modo oral al modo escrito y viceversa.
- Ejercicios de análisis y concatenación de la información y toma de notas.
- Simulación de situaciones del mercado laboral.
- Preparación temática y terminológica: Búsqueda, localización y justificación de material bibliográfico pertinente y confección de glosarios.





Para poder ejercitar, se considerarán dados los siguientes temas, los cuales fueron analizados en profundidad (presentación por parte de los alumnos y armado de glosarios) en la materia correlativa *Fundamentos y Técnicas de Interpretación*:

- Geografía, países y capitales.
- Calentamiento global y cambio climático.
- Elaboración de vinos.
- Diabetes.

V. EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integral. Los aspectos a evaluar serán aquellos relacionados con lo actitudinal, lo estrictamente lingüístico y con las destrezas cognitivas que los alumnos deberán desarrollar de acuerdo con los objetivos del curso.

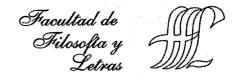
Durante todo el ciclo lectivo los alumnos serán evaluados mediante controles de lectura, trabajos prácticos orales y escritos, grupales e individuales.

Para poder realizar los ejercicios prácticos de interpretación, el alumno deberá conocer el vocabulario de los temas arriba mencionados (geografía, países y capitales; calentamiento global y cambio climático; elaboración de vinos; diabetes), y el desconocimiento del mismo conllevará a la evaluación negativa (trabajo desaprobado). Aquellos trabajos que no fueran entregados en tiempo y forma se considerarán desaprobados.

El alumno podrá aprobar el taller con la condición de: a) alumno regular, y b) alumno libre.

Siguiendo la Ord. Nº20/2012, para completar y aprobar el taller el alumno deberá (i) tener un mínimo de 80% de asistencia a clase, (ii) aprobar un mínimo de 80% de los trabajos prácticos indicados por la cátedra, (iii) aprobar la evaluación parcial (o el recuperatorio), y (iv) aprobar la evaluación integradora (que no tendrá recuperatorio). Para obtener la condición de regular el alumno deberá (i) tener un mínimo de 80% de asistencia a clase, (ii) aprobar un mínimo de 80% de los trabajos prácticos indicados





por la cátedra, (iii) aprobar la evaluación parcial (con una instancia de recuperatorio). Dicho alumno quedará habilitado para rendir la materia en cualquiera de las instancias previstas en la ordenanza 020/12 (puede rendir hasta tres veces, y si no aprobara en dichas instancias deberá recursar).

El alumno que alcance porcentajes menores a los indicados en los apartados (i), (ii) y (iii) del párrafo precedente por un mínimo margen, rendirá la última evaluación global con la condición de alumno *libre*, y quedará habilitado para rendir tal evaluación conforme a lo establecido y como alumno libre en cualquiera de las instancias previstas en la ordenanza 020/12. La evaluación integradora bajo la condición de alumno libre tendrá un CARÁCTER DIFERENCIAL respecto de la evaluación bajo la condición de alumno regular y **DEBERÁ COMPENSAR LAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN NO CUMPLIDAS**, de conformidad con la citada ordenanza, y según lo estableciera el docente a cargo del taller.

Cabe aclarar que la materia no tiene carácter semipresencial ni es virtual o a distancia. Dado esto, en lo que respecta a trabajos prácticos desarrollados en la plataforma, sólo serán tenidos en cuenta para la regularización/promoción los trabajos de aquellos alumnos que cumplan con el 80% de asistencia a clases presenciales establecido para alumnos regulares o que buscan la promoción.

Los alumnos regulares y libres podrán rendir el examen global del taller en una de las tres instancias establecidas a tal fin, a saber:

- La última semana del cursado (2018);
- La segunda semana de clases en marzo del año siguiente (según calendario académico 2019);
- La segunda semana de clases en agosto del año siguiente (según calendario académico 2019).

Los alumnos que no aprueben el examen global en ninguna de las tres instancias otorgadas antes de iniciar el siguiente ciclo lectivo deberán recursar el taller.

De acuerdo con el Inc. 9 de la Ord. Nº20/2012, los alumnos del Traductorado que ya hubieren obtenido el título de Profesores de Inglés, que trabajen y/o que tengan matrícula de Traductor, deberán presentar certificación oficial que lo demuestre. Estos





alumnos tendrán una ÚNICA instancia de evaluación durante la primera semana de cursado del Taller, a fin de que acrediten poseer los conocimientos, competencias y habilidades requeridas por los objeticos de dicho espacio curricular. En caso de aprobar dicha evaluación, para la cual deberán prepararse solos y bajo su exclusiva responsabilidad, resultarán aprobados. Cabe aclarar que las horas de consulta no podrán ser utilizadas para preparase para este examen. En caso de no aprobar la mencionada evaluación, deberán cursar el Taller o esperar hasta el inicio del dictado del mismo en el siguiente año académico a fin de rendir nuevamente la evaluación. El sistema de calificación (Ordenanza Nº 108/10 - CS) se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de cero (0) a diez (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	ESCALA NUMÉRICA	ESCALA PORCENTUAL
	Nota	Porcentaje(%)
NO APROBADO	0	0%
	.1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%





VI. BIBLIOGRAFÍA

- Schjoldager, A. (1996) Assessment of Simultaneous Interpreting. In Dollerup,
 Cay&Appel, Vibeke (Ed.), Teaching Translation and Interpreting 3: New Horizons.
 Papers from the Third Language International Conference, Elsinore, Denmark9-11
 June 1995. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- HERBERT, Jean. The Interpreter's Handbook. Ginebra, Libreirie de L'Université
 Georg Genève, 1952.
- TORRES DÍAZ, María Gracias. Manual de Interpretación Consecutiva y Simultánea.
 Málaga, Universidad de Málaga.
- BOWEN, David y BOWEN Margareta. Steps to Consecutive Interpretation. Pen and Booth, 1984.
- GENTILE, Adolfo; OZOLINS, Uldis and VASILAKAKOS, Mary. Liason Interpretating, A Handbook. Australia, Melbourne University Press, 1996.
- DRALLNY, Inés L. La formación del intérprete de conferencias. Argentina, Ediciones del Copista, 2000.
- Yadilka Valiente Boloy. La comunicación no verbal y su relación con la interpretación. DIRECCIÓN
 URL. http://www.ifp.pgidf.gob.mx/pdf/2017/ComunicacionNoVerbal.pdf (Fecha de consulta: 27/06/2017).
- BOURNE, Julian; FERNÁNDEZ, Emilia Iglesias & SÁNCHEZ-ADAM, Concepción. *Autoaprendizaje de interpretación bilateral – A self-study Course in Liaison Interpreting*. Granada, Editorial Comares, 2013.

- Apuntes de la cátedra.

I main,

Prof. Mag. Irene BINIA Directora del Departamento de Inglés Facultad de Filosofía y Letras - U.N.Cov